



# DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES



|                     |                             |
|---------------------|-----------------------------|
| <b>CARGO:</b>       | Asistente Zonal de Juventud |
| <b>REPORTA A:</b>   | Director de Zona            |
| <b>SUPERVISA A:</b> | Equipo Zonal de Juventud    |

## FUNCIÓN

- Coordina la representación de Scouts de Argentina ante los diversos organismos gubernamentales y Organizaciones de la Sociedad Civil vinculadas con la temática de Juventud a nivel de la Zona, en coordinación con la Dirección de Juventud.
- Supervisa las actividades zonales de juventud (Foros, Redes, etc.).
- Promueve la participación juvenil en los niveles territoriales.
- Colabora con la Dirección de Juventud en la aplicación del programa Scouts del Mundo a nivel de la Zona.

## RESPONSABILIDADES

- Coordina el Equipo Zonal de Juventud.
- Supervisa la implementación de la Política de Juventud en la Zona.
- Asesora a Grupos y Distritos en temáticas de Juventud.

## TAREAS

- Designa, renueva, reubica, retira o reconoce a los miembros del Equipo Zonal de Juventud.
- Autoriza la representación de jóvenes de Scouts de Argentina ante organismos gubernamentales, Organizaciones de la Sociedad Civil y Agencias del Sistema de Naciones Unidas vinculadas a temáticas de Juventud a nivel zonal.
- Supervisa la preparación y desarrollo de las actividades zonales de juventud.
- Asesora al Consejo Zonal y el Director de Zona en relación a la Política de Juventud.
- Presenta informes mensuales al Consejo Zonal.
- Desarrolla actividades según indicación del Director de Zona en áreas de su competencia.
- Contribuye al trabajo del Consejo de Zona.
- Diseña y desarrolla documentos, programas, proyectos e iniciativas en el área de Juventud.

**DURACIÓN EN EL CARGO:**

**DISPONIBILIDAD HORARIA:**

## ACUERDOS PARTICULARES

## REQUISITOS OBLIGATORIOS

- Hasta 30 años.
- Miembro activo de Scouts de Argentina.
- Insignia de Madera en Dirección de Gestión.
- Tener posibilidades para el trabajo en red virtual y para la participación en un mínimo de un encuentro presenciales, en el año con la Dirección de Juventud.
- Conocimiento de la Política de Juventud de Scouts de Argentina.
- Conocimiento de la estructura de Scouts de Argentina.
- Conocimiento de la Política de Participación Juvenil de la Organización Mundial del Movimiento Scout.
- Conocimiento del programa Scouts del Mundo.
- Conocimientos de herramientas informáticas (emails, navegadores web, MSN).



## DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES



### REQUISITOS DESEABLES

- Insignia de Madera en Dirección de Jóvenes.
- Estar dispuesto a recibir constante capacitación en materia de Juventud.
- Tener habilidades para el trabajo en equipo.
- Tener habilidades para el trabajo a distancia.

| DIRECTOR DE Zona | Asistente Zonal de Juventud |
|------------------|-----------------------------|
| FIRMA            | FIRMA                       |
| ACLARACIÓN       | ACLARACIÓN                  |
| FECHA:           |                             |